



Facultad de  
**Comunicación y Documentación**

UNIVERSIDAD DE GRANADA

GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN\_

TRABAJO FIN DE GRADO

**ARCHIVOS DE EMPRESA EN ANDALUCÍA**

Presentado por:

**D<sup>a</sup>. María Martín García**

Tutora:

**Prof. Dra. D<sup>a</sup> Mercedes de la Moneda**

Curso académico 2016 / 2017



D./Dña.: Mercedes de la Moneda, tutor/a del trabajo titulado **Archivos de empresa en Andalucía** realizado por el alumno/a **María Martín García**, INFORMA que dicho trabajo cumple con los requisitos exigidos por el Reglamento sobre Trabajos Fin del Grado en *Información y Documentación* para su defensa.

Granada, 18 de diciembre de 2017

Fdo.: Mercedes de la Moneda



Por la presente dejo constancia de ser el/la autor/a del trabajo titulado **Archivos de empresa en Andalucía** que presento para la materia Trabajo Fin de Grado del Grado en Información y Documentación, tutorizado por el/la profesor/a Mercedes de la Moneda Corrochano durante el curso académico 2016- 2017.

Asumo la originalidad del trabajo y declaro que no he utilizado fuentes (tablas, textos, imágenes, medios audiovisuales, datos y software) sin citar debidamente, quedando la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada exenta de toda obligación al respecto.

Autorizo a la Facultad de Comunicación y Documentación a utilizar este material para ser consultado con fines docentes dado que constituyen ejercicios académicos de uso interno.

\_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Fecha

Firma



## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco su apoyo y colaboración a la profesora Mercedes de la Moneda y a mi compañero Antoonio Manuel Maldonado por su apoyo incondicional en todos mis proyectos e iniciativas



# ÍNDICE

RESUMEN .....	10
1.- INTRODUCCIÓN.....	12
2.- OBJETIVOS.....	14
3- METODOLOGÍA .....	14
3.1.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL. ....	14
3.2.- METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE CAMPO .....	17
3.2.1.- Metodología de búsqueda en el Censo-gúia de Archivos Españoles e Iberoamericanos .....	18
3.2.2.- Metodología de búsqueda en el Portal de Archivos Andaluces .....	19
3.2.3.- Metodología de búsqueda de las páginas web individuales de los archivos seleccionados.....	21
4.. RESULTADOS .....	22
4.1. - ESTADO DE LA CUESTIÓN. LOS ARCHIVOS DE EMPRESA EN ESPAÑA .....	22
4.2.- ESTADO DE LA CUESTIÓN. PROTECCIÓN DE LOS ARCHIVOS/FONDOS DE EMPRESA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA. ....	27
4.3.- TRABAJO DE CAMPO. LOS FONDOS DE EMPRESA EN LOS ARCHIVOS PÚBLICOS ANDALUCES.....	32
5.-CONCLUSIONES.....	42
BIBLIOGRAFÍA.....	44
Anexos.....	51

## **RESUMEN**

En el siguiente trabajo se realiza un estudio para conocer el estado de la cuestión de los archivos de empresa en España, más concretamente en Andalucía. Para ello realizaremos una investigación bibliográfica sobre los trabajos publicados sobre el tema y un trabajo de campo basado análisis de los fondos de empresa existentes en los archivos públicos andaluces. Estos dos métodos nos ayudarán a conocer el estado de la cuestión en el que se encuentra el tema de los archivos de empresa en Andalucía.

### **Abstract**

In the following work is carried out a study to know the state of the question of the archives of company in Spain, more concretely in Andalusia. For this we will carry out a bibliographical research on the published works on the subject and a field work based analysis of the existing funds in the Andalusian public archives. These two methods will help us to know the state of the issue in which the subject is found of the company files in Andalusia.



# 1.- INTRODUCCIÓN

Podemos definir un archivo como uno o más conjuntos de documentos, sea cual sea su fecha, su forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada en el transcurso de su gestión, conservados, respetando aquel orden, para servir como testimonio e información para la persona o institución que lo produce, para los ciudadanos o para servir de fuentes de historia. (Heredia Herrera, 1989)

En concreto los archivos de empresa, objeto del trabajo, lo podemos definir como: “el conjunto de documentos producidos por una empresa en el desarrollo de las actividades que le son propias, de manera orgánica y automática, y conservados como testimonio de información.” (Gallego Domínguez, 1992).

Tanto la bibliografía como los recursos profesionales suelen clasificar los archivos atendiendo a criterios como:

- La tipología según el tipo de derecho al que se adscribe el organismo productor del archivo. Desde este punto de vista tenemos dos categorías principales: archivos generados por organismos adscritos al derecho público y archivos generados por organismos adscritos al derecho privado. En esta segunda categoría se enmarcan los archivos de empresa, que en función de la taxonomía o el criterio que utilicemos presentan distintas subcategorías, basadas en el sector de actividad, la forma jurídica, etc.
- Según el ciclo vital y el valor de la información que contienen los documentos. Desde este punto de vista tenemos también dos categorías principales. Archivos administrativos (de gestión, centrales e intermedios) y archivos históricos
- Atendiendo a los caracteres externos de los documentos que integran el fondo, fundamentalmente la clase y el soporte, podemos distinguir entre archivos tradicionales o mayoritariamente formados por documentación textual y soporte papel y “nuevos archivos”.

Puesto que el objeto de estudio del trabajo que se presenta son los fondos de empresa depositados en archivos públicos andaluces, y siguiendo las clasificaciones comentadas, nos centraremos básicamente en archivos con fondos históricos, generados en su mayoría por entidades reguladas por el derecho privado, y como veremos más adelante con presencia mayoritaria de documentación textual en soporte papel, es decir fondos o archivos tradicionales.

El devenir y la situación de los archivos de empresa se ve afectada por distintas cuestiones como son: el concepto de información en la empresa, la legislación y las políticas de la administración pública para incentivar la conservación de los fondos, etc. La evolución de todos estos aspectos ha sido irregular a lo largo del tiempo y son muchos los trabajos y los autores que critican la situación de estos fondos en nuestro país,

Por ejemplo, así resumía la situación Pedro Segura, investigador del CSIC, en las Jornadas sobre Archivos de Investigación celebradas en Murcia en 1991, que afirmaba “se echan las campanas al vuelo por el descubrimiento de los documentos de un señorío, de una casa nobiliaria o de un monasterio, pero nadie parece preocuparse gran cosa por los documentos de todo tipo de empresas que acaba perdiéndose irremediabilmente, y un archivo de empresa tiene el mismo valor, en la sociedad industrial, que las cuentas de un señorío o de un monasterio en la feudal”. Y como concluyó Segura, P: “Ésta es una de las diferencias con respecto a otros países europeos, donde las empresas ya crean sus archivos desde principios del siglo XX” (Segura,P. 1991).

Con los límites marcados en los párrafos anteriores, el trabajo se estructura en Metodología, Resultados y Conclusiones. El epígrafe de resultados incluye un breve estado de la cuestión, que me ha permitido iniciarme en el tema y conocer la producción bibliográfica al respecto; un breve análisis de la legislación que regula la protección de estos fondos y finalmente un trabajo de campo para localizar los fondos de empresa depositados en archivos públicos andaluces, y una aproximación a la producción bibliográfica que estos fondos han generado como consecuencia de la actividad de los investigadores.

Ya como dijo Thomas Carlyle “El presente es la viviente suma total del pasado.”

## **2.- OBJETIVOS**

- Conocer el estado de la cuestión sobre los archivos de empresa en España, especialmente en Andalucía
- Análisis y características de los fondos de empresa existentes en los archivos públicos Andaluces

## **3- METODOLOGÍA**

Analizaremos la metodología desde dos puntos de vista diferentes, el primero será el referido a la investigación documental y el segundo nos dará una perspectiva sobre la metodología del trabajo de campo realizado para conocer algunas características de los fondos de empresa en archivos públicos andaluces.

### **3.1.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.**

El objetivo de la investigación documental ha sido conocer la producción bibliográfica sobre los archivos de empresa en España, especialmente en Andalucía. También ha sido necesario conocer la evolución de la legislación como herramienta de protección de los archivos de empresa con valor histórico. Esta fase del trabajo ha permitido contextualizar el trabajo de campo.

Para conocer la producción bibliográfica, hemos diferenciado en dos sectores la búsqueda. Por un lado, el sector que habla sobre el tema de archivos de empresa en su generalidad: qué son, su historia, legislación y la actualidad de estos. Y, por otro lado, se ha realizado una búsqueda bibliográfica más específica para Andalucía, incluyendo los trabajos sobre archivos concretos y las empresas que los han generado. Si la búsqueda es sobre archivos de empresa, a nivel genérico, obtendremos un mayor número de resultados que si acotamos la búsqueda a archivos de empresa en Andalucía o archivos de empresas particulares.

Aun compartiendo aspectos comunes, la estrategia de búsqueda empleada ha ido variando según la base de datos en la que se ha realizado la búsqueda. Las palabras clave más utilizadas en español han sido: archiv\*, empres\*, Andalu\*, Españ\*, y en inglés, spain, spanish, bussines, archiv\* o record\*. Hay que comentar que las

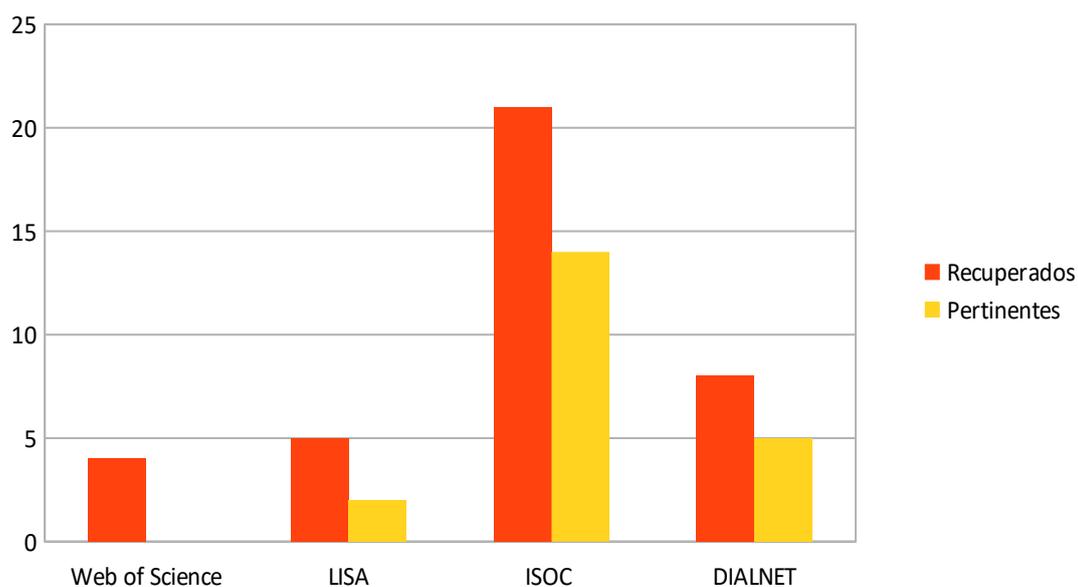
publicaciones sobre la historia de las empresas andaluzas, sobre todo en el caso del estudio de empresas y sectores concretos, con frecuencia hacen referencia a la documentación y la historia archivística pero no siempre llevan los términos vinculados a la archivística en el título o en los descriptores, por lo que hemos tenido que incluir en la búsqueda términos como historia o los propios nombres de las empresas detectadas en el trabajo de campo. Esa segunda fase de la búsqueda bibliográfica ha sido también útil para detectar la importancia de los archivos como fuente para la investigación.

Las bases de datos utilizadas durante la investigación bibliográfica han sido las siguientes:

- Web of science: Es una base de datos internacional integrada dentro de otra gran base de datos como es Web of knowledge. Puesto que se trata de un tema muy local, la presencia en revistas internacionales y por tanto su representación en la web of science era previsiblemente escasa, como así han demostrado los resultados. Por lo que, a nuestro pesar, los resultados obtenidos han sido prácticamente nulos ya que en la muestra no había ninguno pertinente.
- Library and Information Science Abstracts (LISA): La metodología empleada en esta base de datos es muy similar a la anterior. La diferencia fundamental entre Web of Science y LISA es que aunque ambas son bases de datos internacionales, LISA, especializada en el campo de la información y documentación, tiene una mayor cobertura, recogiendo un número más elevado de publicaciones, por lo que la probabilidad de encontrar un número mayor de resultados que en Web of Science es más alto.
- Bases de Datos CSIC. Para esta consulta se ha seleccionado la base de datos “ISOC CC. Sociales y Humanidades” y a continuación se ha refinado más la búsqueda seleccionando la base de datos de “Biblioteconomía y Documentación”. Aunque nuestro trabajo es referido al campo de la biblioteconomía, plausiblemente también se publican trabajos sobre archivos de empresa en revistas y congresos de áreas temáticas relacionadas como historia y economía, por lo que ha sido necesario realizar la búsqueda no solo en la base de datos de “Biblioteconomía y documentación” sino también en las bases de datos de “Historia” y “Economía”.
- Dialnet: Dialnet es una base de datos de producción científica hispana que está especializada en los campos de ciencias humanas y sociales. Fue creada por la

Universidad de La Rioja y a diferencia de ISOC esta base de datos no solo se refiere a publicaciones de España sino a publicaciones de Portugal y Latinoamérica también. Los resultados obtenidos han sido los segundos más abundantes, después de los obtenidos en ISOC.

El gráfico barras nº1 expone los resultados de la búsqueda bibliográfica. Como se puede ver a simple vista, los resultados son muy escasos.



*Gráfico Barras 1: Resultados sobre la Investigación Documental.*

La base de datos ISOC (Ciencias sociales y humanidades), es en la que mayor cantidad de resultados se ha obtenido. Esto puede ser consecuencia de que estamos trabajando un tema muy específico, centrado en España y Andalucía, y que se publica fundamentalmente en medios hispanos. Y por ello, tanto Dialnet como ISOC recogen la mayor parte de la producción nacional, mientras que LISA y Web of Science solo incluyen un número escaso de trabajos pertinentes. El tema de los archivos de empresa en España tiene una escasa repercusión en medios internacionales.

Por otro lado, también ha sido necesario consultar la base de datos del BOE para localizar la legislación que afecta a la protección de los fondos y archivos de empresa.

### **3.2.- METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE CAMPO**

Para conocer los fondos de empresa depositados en Archivos públicos andaluces, el primer paso fue seleccionar los archivos públicos en los que íbamos a buscar. Según la Ley 7/2011, de 3 noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía, los archivos que integran el Sistema Archivístico de Andalucía se clasifican en razón de su titularidad y gestión en:

- a) Archivos de la Junta de Andalucía. En esta categoría se integran también los Archivos de titularidad estatal y gestión de la Junta de Andalucía como los archivos históricos provinciales y el Archivo de la Real Chancillería de Granada.
- b) Archivos de las entidades locales de Andalucía.
- c) Archivos de las universidades públicas de Andalucía.
- d) Archivos de titularidad y gestión distintas a las contempladas en los apartados anteriores integrados en el Sistema Archivístico de Andalucía. A esta última categoría pertenecen los archivos privados integrados en el sistema.

De la primera categoría seleccionamos todos los archivos históricos provinciales de Andalucía y el Archivo General de Andalucía. De la segunda categoría se seleccionó una muestra de archivos municipales (los de capitales de provincia y los de municipios cabezas de partido judicial) y todos los archivos de diputaciones provinciales. La tercera categoría, los archivos universitarios, se ha analizado en su totalidad. Y finalmente de la última categoría se han estudiado por supuesto los archivos privados integrados en el Sistema Andaluz de Archivos. (Tabla nº1)

El método seguido para localizar los fondos de empresas depositados en archivos públicos ha sido la consulta de las guías de fondos y de los cuadros de clasificación de los archivos seleccionados. Para ello se ha utilizado la información disponible en los recursos institucionales, aunque en algunos casos ha sido necesario completar la información con una consulta telefónica al archivero responsable de la institución.

Los recursos de que disponemos son: el Censo Guía de los Archivos Españoles e Iberoamericanos, el Censo y el Directorio de los Archivos Andaluces, el localizador de

fondos del portal de archivos de Andalucía y las propias páginas webs de los archivos.

Se ha consultado la información en los recursos citados anteriormente, comparando y verificando, posteriormente, los resultados obtenidos de las diferentes webs. El grado de actualización de los datos de las diferentes webs difiere de una a otra, y por tanto los resultados y/o características de estos han sido dispares. Por ejemplo: aunque por lo general en el Portal de Archivos de la Junta de Andalucía se localizan los mismos fondos que en el Censo Guía de Archivos Españoles e Iberoamericanos, hay algunos que no se encuentran en esta última. Esto puede ser debido a que la página de archivos de la Junta de Andalucía se encuentra más actualizada con respecto a la del censo guía. También he encontrado diferencias en elementos de la descripción como las fechas extremas de la documentación de las diferentes empresas, el volumen documental o el cuadro de clasificación. En este mismo sentido, especialmente en el caso de los archivos municipales, con frecuencia la información más actualizada se encuentra en los portales webs de los propios archivos cuyos cuadros de clasificación suele estar más desarrollados que en el Censo de archivos de la Junta de Andalucía o que el Censo Guía de Archivos Españoles e Iberoamericanos.

Para verlo con más claridad, a continuación, vamos a ir desglosando la metodología empleada en cada uno de los portales citados anteriormente:

### **3.2.1.- Metodología de búsqueda en el [Censo-Guía de Archivos Españoles e Iberoamericanos](#)**

Este recurso es elaborado por el Ministerio de Cultura en colaboración con las Comunidades Autónomas y otras entidades nacionales de otros países. El contenido es responsabilidad de los titulares de la documentación.

El censo guía clasifica los archivos en 23 categorías, con independencia de su titularidad y gestión, que puede ser de la administración central, autonómica, local o privada. Una de esas categorías es la de archivos empresariales, que incluye las subcategorías de archivos bancarios, de empresas, de empresas públicas de medios de comunicación y de empresas patronales, y que reúne un total de 3.640 archivos, de los cuales 467 son andaluces, pero no son estos el objeto de estudio de este trabajo, sino los fondos de empresa depositados en archivos públicos andaluces.

La estrategia de búsqueda es muy intuitiva, partiendo de la categoría de archivos que queremos analizar, acotamos geográficamente, seleccionamos el archivo buscado y accedemos a la información sobre el mismo y a su cuadro de clasificación. Puede verse un ejemplo de búsqueda del cuadro de clasificación del Archivo Histórico Provincial de Málaga en la ilustración nº1.

Es importante comentar que en los cuadros de clasificación los fondos de empresa no se encuentran siempre en la categoría de “archivos de empresa”, en ocasiones están incluidos en una categoría genérica de archivos/ fondos privados o incluso bajo la categoría de archivos personales o familiares, debido a que bajo el paraguas de la entidad familiar o personal se han creado o existían una empresas a su cargo. Por esto es necesario revisar tanto los fondos de empresa como los archivos personales y familiares.



Ilustración 1: búsqueda en Censo Guía de Archivos Españoles e Iberoamericanos

### 3.2.2.- Metodología de búsqueda en el [Portal de Archivos de Andalucía](#)

Desde que se publicaran los primeros datos en 1997 y en cumplimiento del artículo 52 de la Ley 7/2011, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía “El Censo de archivos de Andalucía concentra la información de los Archivos ubicados en esta Comunidad, con independencia de su titularidad, y a su situación de integración en el Sistema Archivístico de Andalucía. Recoge la información básica y esencial para saber sobre estas instituciones y sobre los documentos, fondos y colecciones que conserva” (Portal de Archivos de Andalucía,

2016). El portal de los archivos de Andalucía cuenta con un Directorio de Archivos, en el que se ofrecen los datos, revisados y actualizados, de 1110 Archivos. Este recurso nos ha permitido seleccionar los archivos en función de su ubicación física, el subsistema en que se integra y la titularidad, para finalmente acceder a la información censal del archivo. la información que aporta el sistema se estructura en: Identificación, local e instalaciones, personal y fondos y colecciones. Este último elemento aporta información de gran utilidad, aunque no da acceso al cuadro de clasificación desarrollado. Puede verse un ejemplo de búsqueda en la ilustración nº2

Directorio de Archivos | Censo de Archivos | Fondos y Colecciones | Sistema Archivístico de Andalucía

Inicio

Provincias

- Almería
- Cádiz
- Córdoba
- Granada
- Huelva
- Jaén
- Málaga
- Sevilla

Tipologías

- Archivo General de Andalucía
- Archivos Centrales
- Archivos Históricos Provinciales
- Archivo de la Real Chancillería de Granada
- Archivo del Patronato de la Alhambra y el Generalife
- Archivos Privados Integrados en el SAA
- Otros archivos
- Agenda de Actividades
- Exposiciones virtuales
- CAVD

Inicio

Consultar Fondos y Colecciones

Volver | Buscar

» Consulta

Consulta por Texto Libre

Texto a buscar

Buscar texto completo

Fondo o Colección

Búsqueda avanzada

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Empresas

Nivel de Descripción: Todas

Consulta por Archivo

Nombre del Archivo

Provincia: Cádiz

*Ilustración 2. Buscador de fondos y colecciones del portal de archivos de la Junta de Andalucía*

El sistema de archivos de Andalucía prevé también un localizador de fondos y colecciones que nos permite buscar por tipo de fondos, aunque no permite delimitar por el tipo de archivo o institución que los custodia. En la descripción de cada fondo, en el área de contenido y estructura, se incluye el elemento descriptivo: “clasificación y ordenación”, aunque no siempre nos encontramos con el cuadro de clasificación desarrollado en su totalidad. Con este sistema se han localizado un total de 77 fondos tipificados como de empresas, de los cuales solo 12 están custodiados en archivos públicos andaluces. En el resto la documentación está custodiada en el propio archivo de la empresa y por tanto queda fuera de nuestro estudio, a excepción de los archivos integrados en el sistema andaluz.

### 3.2.3.- Metodología de búsqueda de las páginas web individuales de los archivos seleccionados

Finalmente, la tercera fuente de información son las páginas webs de los archivos y el cuadro de clasificación que en la mayoría de los casos nos ofrecen. A través del portal de archivos de Andalucía podemos acceder a las páginas web de los archivos histórico provinciales, centrales, archivo general de Andalucía, etc. En el caso de los archivos municipales y los archivos universitarios es necesario localizar la dirección web ya sea a través del censo o buscando directamente en la web cuando el censo no nos proporciona esta información. A continuación, se muestra el ejemplo del cuadro de clasificación del archivo histórico provincial de Málaga, recuperado directamente en la web del archivo (ilustración nº3)

- |  |
|--|
| <p><b>1. GOBIERNO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>1.1 Concejo / Ayuntamiento Pleno.</li><li>1.2 Alcalde.</li><li>1.3 Comisiones de Gobierno</li><li>1.4 Comisiones informativas y especiales.</li><li>1.5 Junta de Portavoces.</li></ul> <p><b>2. ADMINISTRACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>2.1. Secretaría.</li><li>2.2. Registro General.</li><li>2.3. Patrimonio.</li><li>2.4. Personal.</li><li>2.5. Servicios Jurídicos.</li><li>2.6. Archivo.</li><li>2.7. Contratación.</li><li>2.8. Servicios informáticos.<br/>Centro Municipal de Informática (CEMI)</li><li>2.9. Conservación y mantenimiento.</li></ul> <p><b>3. SERVICIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>3.1. Obras y Urbanismo.<br/>Gerencia Municipal de Urbanismo</li><li>3.2. Promoción económica</li></ul> |
|--|

*Ilustración 3.: Cuadro de Clasificación Histórico Provincial de Málaga.*

En total se ha revisado la información disponible en 6 categorías de archivos (tabla 1) y se han comparado las coberturas de información y la actualización de los distintos recursos utilizados. Los datos obtenidos se han registrado en excel, recogiendo para cada ítem localizado la siguiente información: Provincia, localidad, nombre del fondo, años extremos de la documentación, volumen documental, sector de actividad de la empresa, Fuente de información e instrumentos de clasificación y descripción existentes.

## **4.. RESULTADOS**

bajo este epígrafe se comentarán tanto los resultados de la investigación bibliográfica como del trabajo de campo. Analizaremos los resultados obtenidos y destacaremos los puntos fuertes y débiles así como las posibles opciones de mejora de estos.

### **4.1. - ESTADO DE LA CUESTIÓN. LOS ARCHIVOS DE EMPRESA EN ESPAÑA**

Basándome en la bibliografía consultada, en este primer apartado se realizará una aproximación a las características de los archivos de empresa en nuestro país y su importancia. El profesor González Pedraza, uno de los autores españoles más prolíficos en la materia, define los archivos de empresa como “El conjunto de documentos recibidos y generados en el desarrollo de sus funciones por las sociedades mercantiles, necesarios para el cumplimiento de sus objetivos de producir, transformar y comercializar materias, bienes y servicios, para la defensa de sus intereses y para la configuración de una imagen de marca corporativa” (González Pedraza, 2010-I). Puesto que los objetivos del archivo se centran en reunir, tratar, conservar y difundir la información interna de la empresa, podemos hablar entonces, de la necesidad y la utilidad de los archivos de empresa para cualquier administración privada, convirtiéndose en la memoria de la misma.

Pero también los archivos de empresa son básicos para reconstruir la historia empresarial económica y social de una región o un país. La conservación y el acceso a este tipo de fondos, como testimonio de la actividad empresarial es “primordial para resaltar su carácter de agente modificador del entorno en todos sus aspectos, como eje en torno al cual se sitúan la economía, la tecnología, la geografía y la sociedad. (González Pedraza, J.A. 2000).

En conclusión, como hace referencia Pedraza en muchos de sus publicaciones, la importancia y la calidad de los archivos de empresa de un país pueden ser una importante herramienta para optimizar el funcionamiento de las empresas y un

indicador del nivel de las investigaciones, tanto desde el punto de vista histórico como del tratamiento de los fondos. Por ello una política de incentivos para depositar los fondos históricos en archivos públicos es fundamental, pues a excepción de las grandes entidades, en la mayor parte de los archivos privados no existe un archivero profesional y el archivo se suele encontrar en zonas inadecuadas incumpliendo los estándares tanto de conservación como de tratamiento archivístico. Recordemos que precisamente conocer los fondos de empresas depositados en archivos públicos es precisamente el objeto de este trabajo.

Sin embargo, a pesar de su antiquísima existencia, los archivos privados, a diferencia de los públicos, han tenido un escaso interés como objeto de investigación desde el punto de vista archivístico. La situación cambia en el S.XX, cuando los archivos privados empiezan a valorarse tanto para la investigación sobre las empresas como fuente para la investigación histórica. Esta nueva valoración de los archivos como fuente para la investigación trae aparejado el tratamiento archivístico de estos y el desarrollo de la literatura profesional sobre las características de estos tipos de archivos, los métodos para su clasificación, etc. Hecho casi inexistente hasta el momento, ya que el interés de la archivística estaba fundamentalmente dedicado al tratamiento de los fondos de las administraciones públicas. En España las primeras publicaciones, reflejo de que algo se estaba moviendo en el sector, se producen en los años 80, en el marco del I y II Congreso sobre Archivos Económicos de Entidades Privadas. Una de las principales promotoras de las publicaciones sobre archivos de empresas ha sido Teresa Tortella que ya desde 1983 publica sobre los archivos bancarios en nuestro país y sobre el Archivo del Banco de España. (Tortella, T. , 1983-I, 1983-II, 2010)

Tortella ha sido una de las referentes más importantes de nuestro país sobre el tema y junto a González Pedraza son los autores con más publicaciones sobre archivos de empresa, y con mayor número de citas. Además son dos de los autores con más proyección internacional: Tortella es responsable de uno de los proyectos promovidos por la Section on Business Archives (SBA) del International Council Archives (ICA): la “Guía de fuentes sobre inversiones extranjeras en España 1780-1914” (Tortella, T. 2000) y González Pedraza realizó en 2008, por encargo de esta misma entidad un esclarecedor informe sobre la situación de estos archivos en España (González Pedraza, J.A. 2008)

Cualquier trabajo sobre este tema siempre tendrá referencias de estos dos autores. A partir de la década de los 90 la producción aumenta considerablemente, casi siempre ligada al desarrollo de la historia económica, como se refleja en el análisis de “Los archivos de empresas: un estudio corporativo”. (González Pedraza, J.A 2010). Este autor resume la situación de los archivos de empresa en España con las siguientes características:

- “Los documentos de los archivos han estado afectados por el derecho democrático a la propiedad privada y a la protección del derecho exclusivo sobre actividades mercantiles que desarrollan nuevos diseños y nuevas técnicas, así como el derecho a la propiedad intelectual.
- El archivo de empresa sirve, en primer lugar, a la empresa que lo ha creado y, como tal, predominan los objetivos de rentabilidad. El propio carácter de las empresas determina que al archivo se le exija flexibilidad, innovación, reciclaje, iniciativa, eficiencia, eficacia, y todo ello tanto en archivos cuyo trabajo incide en los aspectos históricos y culturales de los documentos como en aquellos cuyo trabajo incide en la gestión administrativa.
- El archivo de empresa no ha estado protegido por ninguna legislación específica que determine su creación y mantenimiento. Las disposiciones en materia de archivos de empresas se encuentran implícitas en las normas generales en vigor que existen en todos los países sobre archivos y patrimonio documental y, dentro de ellas, en los apartados dedicados a los archivos privados.
- Los documentos de los archivos están afectados por todas las disposiciones que en los diferentes sectores establecen la obligatoriedad de la creación y conservación de los documentos por un periodo de tiempo determinado por motivos de gestión, inspección y auditoría.
- En la actualidad, y como última característica, el archivo en la empresa está afectado por los avances tecnológicos y de los procesos de gestión. La empresa moderna ha asumido y puesto en práctica los cambios en los procesos de gestión del personal y de las actividades mercantiles que imponen la administración electrónica y el consumo masivo de aplicaciones informáticas, resolviendo de

forma automatizada procedimientos que antes eran manuales (gestión de facturas, gestión del personal, gestión de impuestos)”

Al margen de estos dos prolíficos autores, los resultados, que no son exhaustivos, indican que no son muchas las publicaciones referidas a los archivos de empresa en España, ya sean sobre empresas concretas o sobre el tema en general. (Gráfico 1). Otros autores que han trabajado en el tema son, por ejemplo, J.M. Pérez López (2003, 2009, 2010), S.Luxan Melendez, ( 1995, 2005), E. Pérez Herrero, (2009) M. Moneda,(1995)

Por otro lado, en el caso de Andalucía la producción bibliográfica sobre archivos de empresa andaluces es también muy escasa, aunque se remonta a la década de los setenta con trabajos pioneros como los de Rafael Castejón Montijano (1979, 1980), que repasa los fondos más destacados, especialmente los bancarios y los vinculados a la casa Carbonell de Córdoba. La recuperación de trabajos se incrementa si incluimos las investigaciones sobre empresas andaluzas que citan y analizan como fuente de información los archivos de las mismas. Estos últimos trabajos son una buena herramienta para evaluar la importancia de los archivos de empresa como fuente de investigación histórica.

En este sentido me gustaría destacar el trabajo de Luxan Melendez (1995), que aunque se centra en canarias analiza la influencia de los archivos empresariales para la historia económica. Así mismo el artículo “El factor histórico en la configuración de la empresa industrial en canarias” nos posiciona en una perspectiva referida a la influencia positiva de los archivos empresariales para la historia económica. Una perspectiva diferente a nuestros objetivos pero que a su vez es interesante porque nos muestra otra cara de la importancia de los archivos de empresa para la economía española. (Luxan Melendez, S.y Solbes Ferri, S., 1998)

Como ejemplo, citamos el artículo publicado sobre la familia Carreira, “Familia y patrimonio en Andalucía: los Carreira (1795-1935)”, creadores de una de las empresas más importantes en el sector de la electricidad de Málaga y parte de Córdoba, relata como una pequeña empresa familiar se convierte en una de las más importantes no solo a nivel provincial sino a nivel nacional:

“El estudio de los Carreira son múltiples, debido a la diversidad de actividades económicas que fundamentaron la riqueza de esta familia, ya fuese como propietaria o arrendataria de tierras, fabricante de productos agroindustriales -principalmente aceite y

harina- y electricidad, comerciante y prestamista de dinero. Asimismo, resulta especialmente interesante, pues desarrolló estas actividades en un ámbito geográfico amplio: el norte de la provincia de Málaga y el sur de las de Córdoba y Sevilla” (Fernández Paradas, M. 2014).

Con respecto a la temática de las publicaciones, el sector empresarial que predomina es el extractivo, es decir el referido a la minería, podemos citar estudios sobre las minas de el Guindo (Molina Vega, A. 1983, 1987; Álvarez López, J.M. et al. 2002), Peñarroya (López-Morell, M.A, (2003); Riotonto (Pérez López, J.M. 2003, 2009,2010; Baena Sánchez, F.2008). Las publicaciones sobre este tema son, con diferencia, las más abundantes. También esto es consecuencia de la gran actividad minera que se ha tenido en Andalucía y del tamaño de estas empresas, lo que nos hace pensar en importantes estructuras administrativas con mecanismos de conservación y archivo documental más potentes que las pequeñas entidades. En el sector eléctrico destacar la producción bibliográfica sobre Carreira (Fernández Paradas, M. 2006, 2010, 2014) y en el sector bancario los trabajos del profesor Manuel Titos (Rodríguez Acosta Fernández Mesa, M.T. y Titos Martínez, M. 2000)

La provincia de Cádiz es en la que más archivos de empresa se han podido localizar, referidos esencialmente al sector de la vinatería, y sin embargo resulta extraña la escasa publicación sobre este sector. Una posible causa puede estar relacionada con el tamaño de las empresas y de los fondos documentales. Se trata en general de empresas medianas y pequeñas frente a grandes empresas como son el sector de la minería y de la electricidad, las cuales han sido objeto de un mayor número de estudios.

Este conjunto de publicaciones sobre los fondos de empresas andaluces o basados en la investigación de estos reflejan la utilidad de los archivos para la reconstrucción histórica.

Al aumento de la investigación y la producción bibliográfica a partir de los noventa se une la mejora de las herramientas de control, como el censo guía, una nueva legislación y el desarrollo de una política de incentivación para el depósito de los fondos privados en archivos públicos. Veamos a continuación la evolución de la política de protección de los fondos empresariales

## **4.2.- PROTECCIÓN DE LOS ARCHIVOS/FONDOS DE EMPRESA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA.**

Refiriéndonos al marco legal la regulación de los archivos de empresa debemos verla desde una doble perspectiva:

- Regulación de la documentación corriente: Respecto a este punto hay que tener en cuenta la legislación propia del entorno empresarial: derecho mercantil, fiscal, laboral, contable, etc., marca pautas de conservación para los distintos tipos de documentos. Igualmente hay que tener en cuenta la normativa directamente vinculada a la gestión documental y el archivo. Como las normas ISO relacionadas con la gestión de documentos en las organizaciones: la familia de normas ISO 9000 sobre Gestión de calidad o la Norma ISO 15489 y La Familia de las normas ISO 30300 sobre sistemas de gestión documental
- Regulación de la documentación considerada como parte del patrimonio histórico: En este trabajo nos centraremos en este último apartado, puesto que se trata de conocer los fondos históricos.

Como ya señalaba en el año 2000 el profesor Pedraza, sobre la protección de archivos de empresa en España hay una inexistencia de legislación y normativa específica para los archivos de empresa que estos se incluye en la categoría de archivos privados. (González Pedraza, 2000). Aunque se observa que “Los archivos privados, sean de la índole que sean, van reclamando más atención en la legislación, aunque no adquirirán un puesto decisivo hasta la aparición de las leyes, reglamentos y decretos aprobados y promulgados por las comunidades autónomas”.(Pérez-Herrero, 2009)

Tras revisar la legislación y siguiendo el trabajo de Pérez-Herrero (2009) y Moneda (2013) destacan las siguientes normativas que protegen y favorecen la conservación de los fondos de empresa como parte de los archivos privados. Puede consultarse una recopilación de la legislación en el Código de Archivos y Patrimonio Documental recopilado por Blanca Desantes Guantes (Desantes, 2015).

### Antecedentes históricos:

- En 1901, se publica el primer Reglamento de Archivos del Estado, vigente hasta 2011. En el capítulo dedicado a la organización facultativa de los fondos se regula el tratamiento de “los manuscritos y documentos regalados o legados a los archivos con la condición expresa de que han de conservarse reunidos con el nombre del donante o testador”. queda implícita la posibilidad de los propietarios de archivos de empresas de depositar su documentación en los archivos públicos para una mejor conservación y tratamiento.
- En 1931, bajo el mandato de Manuel Azaña, se publica el Real Decreto por el que se crean los archivos históricos provinciales. No menciona en su articulado a los archivos privados, pero si crean una estructura de archivos que favorecerá el depósito de archivos particulares.
- Ese mismo año se reglamenta la enajenación de bienes de interés artístico arqueológico o histórico con más de 100 años de antigüedad. La nueva ley dice que los particulares, entidades y personas jurídicas no podrán enajenar...objetos con valor histórico de más de 100 años sin el consentimiento del ministerio (art.1).
- En 1933 se amplía el concepto a aquellos documentos de valor aunque no tengan 100 años. “Es la primera vez que se nombra a los propietarios de archivos privados y a partir de este momento los archivos privados tendrán un lugar en la legislación española” ” (Pérez-Herrero, 2009)
- En 1947, en el decreto ley de 24 de julio sobre ordenación de los archivos y del tesoro histórico-documental se hace una clasificación de los archivos históricos y por primera vez introduce la categoría de archivos particulares, autorizando a los propietarios de los mismos a depositar sus fondos con valor histórico en los archivos históricos provinciales para mejor conservación y estudio (art. 34)
- En 1959, desde el Ministerio de Educación se encarga al INE la elaboración de un censo de archivos y bibliotecas. Dentro de la categoría de archivos aparecen ya en el formulario de recogida de datos los archivos de entidades privadas y particulares
- En 1972 el Servicio Nacional del Tesoro Documental y Bibliográfico, queda encargado de hacer un registro inventario sobre el patrimonio documental quedando

definido el tesoro por los documentos con más de 100 años de antigüedad que presentan valores históricos o científicos, se incluyen los documentos y archivos de particulares e instituciones no estatales, protegiéndolos de la enajenación y exportación. Esta primera categorización se ve reforzada en el nuevo censo de 1979 con una escueta clasificación de los archivos privados en archivos de la iglesia, fundaciones, universidades y particulares ( Moneda , M. 2013)

#### Legislación vigente

La Constitución de 1978 en su artículo 46 dice que “Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad. La Ley penal sancionará los atentados contra este patrimonio”. El cumplimiento de la constitución ha provocado la aprobación de leyes, nacionales y autonómicas, sobre el patrimonio histórico y sobre los archivos como garantes de la conservación y la difusión del primero.

En 1985 la ley de Patrimonio Histórico y el RD 111/86 que la desarrolla nos dan las pautas sobre el reconocimiento de la documentación de empresas como parte del patrimonio histórico. Respecto a las empresas públicas o con participación del estado la legislación es muy clara, toda la documentación forma parte del patrimonio desde el primer momento, sin límite de años (art. 49.2 ). En parecidos términos se expresa la legislación autonómica (art. 9)

.Respecto a la documentación de empresas privadas, en la legislación queda incluida en las categorías de documentación privada/ de entidades particulares/ de personas físicas y de archivos privados. Tanto la legislación nacional (art. 49) como la autonómica (art. 15.c) regulan un plazo de 100 años de antigüedad a partir del cual la documentación pasa a formar parte del patrimonio documental.

Ambas leyes reservan para la administración la posibilidad de declarar excepcionalmente patrimonio documental aquellos documentos que no cumpliendo con la edad estipulada, se considere que deben formar parte del patrimonio. En el caso de Andalucía el Inventario de Bienes Reconocidos del Patrimonio Documental de Andalucía posibilitará la identificación de los documentos de naturaleza privada que, sin alcanzar la antigüedad establecida para su consideración patrimonial genérica,

permitirá, por reconocimiento de sus valores, considerarlos parte integrante de dicho patrimonio.” (Moneda, 2013)

Los propietarios del patrimonio documental tanto público como privado tienen la obligación conservar y de facilitar la inspección, aunque la ley excusa de la obligación si esto supone una intromisión en el derecho a la intimidad personal familiar y a la propia imagen esta intromisión puede ser salvada mediante el depósito temporal en un archivo (Ley 16/1985, art. 52; Ley 7/2011, art. 19)

Ambas leyes prevén medidas para favorecer la recuperación y la integración en los sistemas de archivos de los fondos y archivos privados. En el caso de Andalucía, ya en la declaración de motivos se indica que “la Junta de Andalucía ha mantenido actuaciones encaminadas a la incorporación de los archivos privados ubicados en Andalucía a su sistema archivístico mediante la Orden de 16 de junio de 2004, que establecía el procedimiento para la integración de los archivos de titularidad privada en el Sistema Andaluz de Archivos. Desde entonces hasta ahora, podemos afirmar que se han integrado los grandes archivos privados de esta Comunidad, los que conservan documentos de las más representativas organizaciones sindicales, los de grandes empresas industriales y mineras, de organizaciones empresariales,..” (Moneda,2013)

En conclusión, aunque no contamos con una legislación específica para archivos de empresa sí que están estructuradas una serie de medidas para favorecer su conservación, su integración en los sistemas públicos de archivos y su difusión, aunque en algunos casos la información aparezca dispersa y poco comprometida. En el apartado de resultados del trabajo de campo veremos en parte los resultados de esta política.

Ahora bien, a esto hay que añadir y tener en cuenta el grado de sensibilización de las empresas privadas y la diferencia casuística con respecto a este tema. Cada una de las empresas tiene diferentes objetivos y propósitos para su propio beneficio y no todas le dan la misma importancia al tener un archivo y su adecuado mantenimiento.

Aunque aún queda mucho por cambiar y mejorar, lo importante es que vaya mejorando como hasta ahora la legislación y que las medidas de fomento para la protección de los archivos privados sean lo suficientemente convincentes pues por ejemplo el plazo de 100 años , desde el punto de vista de la protección de la documentación resulta muy extenso, de hecho no creo que sea una práctica frecuente en las empresas, sobre todo

en las PYMES, que representan la mayor parte de nuestro tejido empresarial, conservar la documentación, de modo organizado y accesible durante tanto tiempo, entre otras cuestiones, porque los plazos que obligan a conservar la documentación con fines fiscales, laborales etc, son muy inferiores, siendo estos las principales cuestiones que acucian a las empresas para la conservación de los documentos.

### 4.3.- TRABAJO DE CAMPO. LOS FONDOS DE EMPRESA EN LOS ARCHIVOS PÚBLICOS ANDALUCES.

Tras la búsqueda de fondos de empresa en 120 archivos públicos se han localizado 89 fondos de empresa. En la tabla nº1 se muestra la representatividad de la muestra, siguiendo la tipología de archivos analizados. Se ha consultado el 100% de los archivos en el caso de los Históricos Provinciales, el Archivo General de Andalucía, los archivos privados adheridos al sistema y los archivos universitarios. En el caso de los archivos municipales, recordemos que se han analizado los de capitales de provincia y los municipales. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística Andalucía cuenta con 778 municipios (INE, 2016), por lo que la muestra seleccionada, representa el 11,18% de la población total. En el caso de los archivos universitarios hay que comentar que se han contabilizado por universidades (Almería, Cádiz, Córdoba, Jaén, Huelva, Granada, Málaga, Sevilla, Pablo de Olavide y la Universidad Internacional de Andalucía) aunque la búsqueda se ha hecho en un número mayor de instituciones archivísticas, en función de la información recogida en el Censo Guía, ya que en ocasiones aparecen diversificados los archivos históricos, generales, de facultades, etc.

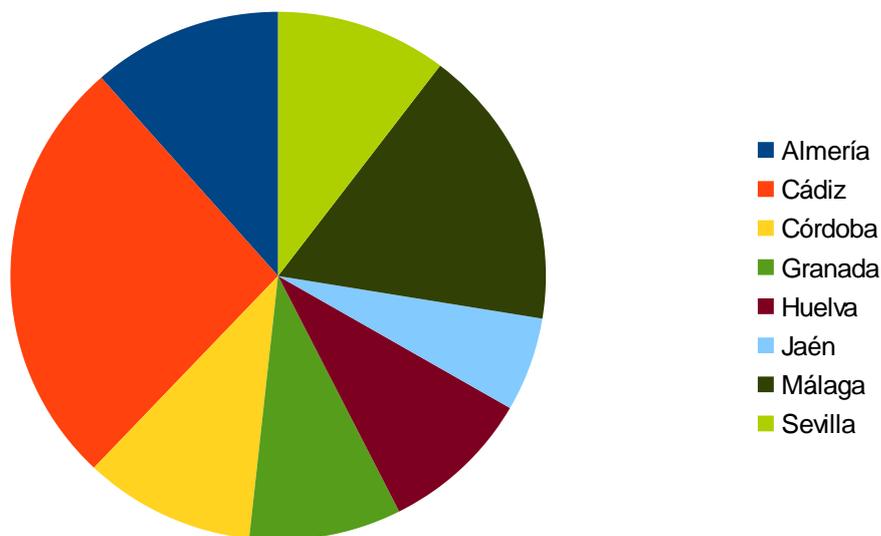
Tipología de Archivo	Total en Archivos Andalucía	en Archivos consultados	% de Archivos consultados.
Historico provincial	8	8	100%
Locales. Municipales	778	87	11.18%
Locales. Diputaciones Provinciales	8	8	100%
Universitarios	10	8	100%
Archivo General de Andalucía (A.G.A)	1	1	100%
Archivos privados adheridos al SAA	6	6	100%

*Tabla 1.: Porcentaje de archivos analizados según su tipología*

La tabla nº 2 muestra la distribución de los fondos de empresa por provincias y tipos de archivos que hemos analizado. Desde el punto de vista de la distribución geográfica, la provincia con mayor número de fondos empresariales en la totalidad de archivos, es Cádiz. Cádiz es la única provincia que tiene documentos en todos los tipos de archivos especificados anteriormente. El motivo de que se encuentre en primera posición no es debido a que tenga un gran volumen de documentos en un archivo específico, sino que podemos hablar de una riqueza documental empresarial distribuida por todos los archivos de la provincia. En las provincias restantes no hay documentos en todos los tipos de archivos, sino que, solo se encuentra documentación en algunos de estos. El caso de Jaén, la provincia con menos documentación, es también el único caso en el que solo podemos encontrar documentos en un tipo de archivo, el Archivo Histórico Provincial. En los restantes archivos de Jaén ha sido imposible encontrar algún tipo de información relacionada con los archivos de empresa (Tabla 2, Gráfico 1)

	Histórico Provincial	Universitario	Locales	J.A.SAA	Total por Provincia
Almería	1	1	8		10
Cádiz	5	1	16	1	23
Córdoba	1		7	2	10
Granada	1	2	5		8
Huelva	1		5	2	8
Jaén	5				5
Málaga	9		6		15
Sevilla	5		3	2	10
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>4</b>	<b>50</b>	<b>7</b>	<b>89</b>
<b>% sobre el total</b>	<b>31,46</b>	<b>4,49</b>	<b>56,18</b>	<b>7,87</b>	<b>100</b>

Tabla 2.: Fondos totales por provincia.



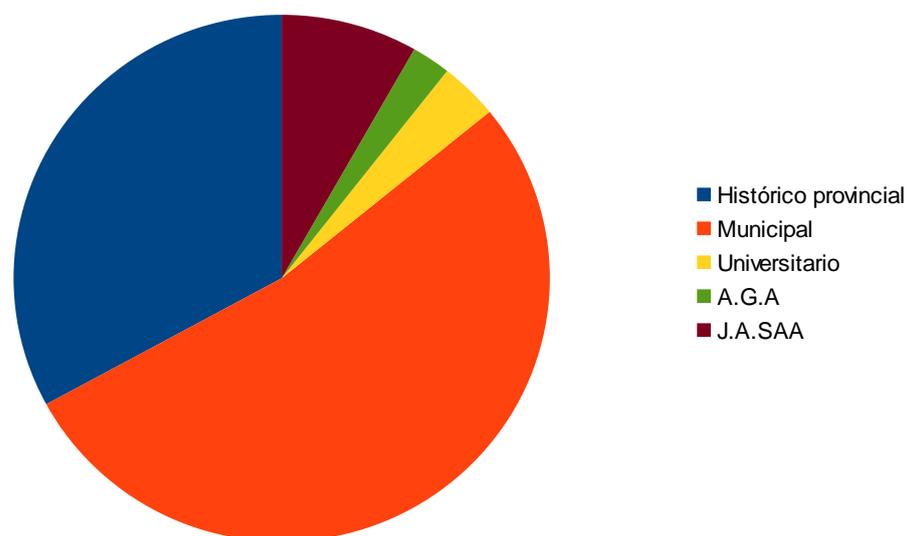
*Gráfico 1.- Fondos totales por provincia*

Si analizamos los resultados en función de la tipología de la institución archivística que custodia los fondos (tabla 1, gráfico 2) se observa que la tipología de los archivos locales es con diferencia la que más fondos de empresa custodia. Más del 56% de fondos recuperados pertenece a esta tipología, y de esta el 98% se han localizado en archivos municipales, pues de los 89 fondos localizados solo dos están custodiados en diputaciones provinciales (fondos de los estudios de arquitectura Aurelio Gómez Millan Sevilla y fondo Fondo De la Hoz - Olivares – Chastang en Córdoba). Hay que tener en cuenta que también se ha analizado más volumen de información municipal, esto es debido a que este incluía los archivos no solos de capitales de provincia sino también de los municipios cabezas de partido judicial. Otro de los aspectos que comentar sobre los archivos municipales es que, en algunos casos, aparecían referencias a archivos de empresas en los correspondientes cuadros de clasificación municipales o en la descripción de los fondos del archivo municipal, con la peculiaridad de que no aparecía el nombre de dichas empresas, es decir, había constancia de la existencia de archivos de empresas, pero no especificaba a qué empresa o empresas pertenecía.

la segunda tipología mejor representada son los archivos históricos provinciales, que acumulan un 31,5% del total de los fondos recuperados. La tipología de archivos

universitarios ha sido la que menos fondos empresariales custodia. Aunque es posible que haya incidido un problema de recuperación de la información, ya que la mayoría de las universidades Andaluzas carecen de un cuadro de clasificación desarrollado accesible en su web. Las únicas provincias en las que se han podido obtener resultados positivos han sido Almería (1), Cádiz (1) y Granada (2). Hay que destacar que el cuadro de clasificación de la Universidad de Granada es el que mejor representado está y el que mejor representa su información.

Las siguientes categorías, el Archivo General de Andalucía y los privados integrados en el sistema, cuentan también con una representación poco elevada respecto a las dos categorías principales: locales e Históricas Provinciales

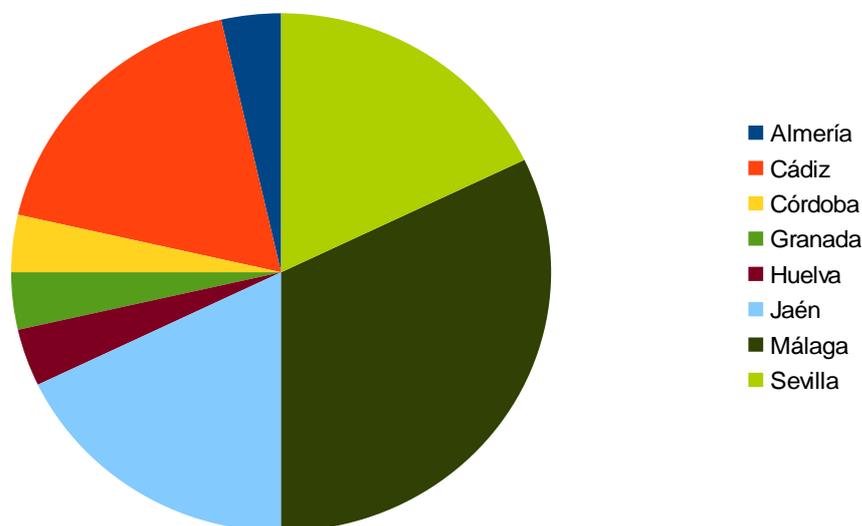


*Gráfico 2.: Fondos según la tipología de la institución archivística*

A continuación, veremos con mayor detalle las dos categorías mayoritarias:

Archivos **Histórico provinciales**: la provincia con más documentación sobre empresas en archivo histórico provinciales es Málaga seguidas a parte iguales por Cádiz, Jaén y Sevilla. Quedando en última posición con solo un archivo de empresa, Córdoba, Granada y Huelva (gráfico nº3). Los fondos de empresa en los archivos históricos provinciales ha sido una búsqueda más sencilla de realizar ya que está disponible un cuadro de clasificación desarrollado tanto en el censo guía de archivos españoles como

en el censo de archivos de la Junta de Andalucía y en la propia web del archivo, aunque como ya hemos comentado en metodología, no siempre coinciden los datos en las distintas fuentes. Sorprende no haber localizado un número mayor de fondos en este tipo de archivos que precisamente fueron creados, como he comentado en el apartado de legislación, con la intención de recoger los fondos históricos de cada provincia, incluyendo la posibilidad de hacerse con fondos de origen privado, como son la mayoría de las empresas.



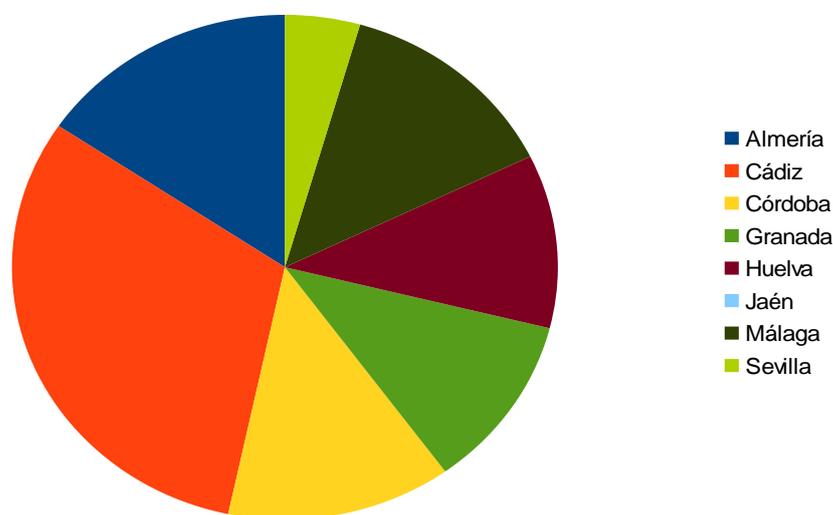
*Gráfico 3: Archivo Histórico Provincial*

#### Archivos **municipales**:

El volumen encontrado en los archivos municipales que es mucho mayor en comparación con el de los archivos histórico provinciales. Cádiz es la provincia con mayor número de fondos de empresa custodiados en archivos municipales y la mayoría de los fondos encontrados pertenecen al sector vinícola. Dicha provincia cuadruplica a la siguiente con más volumen que es Málaga. En cambio, en provincias como Jaén, Málaga y Sevilla sucede todo lo contrario. El volumen de documentación es mucho menor para los fondos municipales que para los fondos localizados en archivos histórico provinciales. Esta situación puede deberse a tanto a la actitud de los profesionales y de

los propietarios originales de la documentación, como a la política seguida en cada provincia en lo referido a las actuaciones para la recuperación de archivos.

En segundo lugar, examinaremos el volumen documental del archivo municipal. Que como ya hemos comentado anteriormente Cádiz es la provincia con más volumen documental, mientras que Jaén no tiene ningún fondo y Sevilla solo dos. Las demás provincias tienen una media de 6 archivos municipales.



*Gráfico 4.: Archivo Municipal*

Si analizamos detenidamente los resultados obtenidos el número de fondos es muy escaso.. Si realizásemos una búsqueda para conocer el número de empresas conocidas en las respectivas provincias, podemos observar un gran número de empresas para los pocos archivos encontrados. Esto debe parecer una situación preocupante, ya que como hemos comentado anteriormente, con el gran número de empresas conocidas que se puede encontrar repartidas en Jaén y Sevilla no haya constancia de un archivo de empresa de ninguna. Y hay que dar por seguro que muchas de ellas llevan muchísimos años fundadas y otras muchas se han extinguido.

Los resultados obtenidos podrían estar relacionados con el número de archivos analizados en cada provincia, recordemos que esta cifra depende del número de partidos judiciales de la provincia relacionado a su vez con el número de pueblos de la misma. Pero lo cierto es que no se establece una correlación. Las provincias con mayor número de archivos municipales analizados no son las que presentan mayor número de fondos de empresa. La provincia que cuenta con menos municipios seleccionados era la provincia de Huelva, y aún así está dentro de las provincias que tienen la misma media de fondos de empresa en archivos municipales. Las provincias con más municipios cabeza de partido judicial son Cádiz con 13 y Sevilla con 14. Resulta curioso como aún teniendo casi el mismo número de municipios cabezas de partido judicial, Cádiz cuenta con un resultado de 16 fondos de empresa en archivos mientras que por el contrario Sevilla cuenta con solo 2 archivos de empresas en archivos municipales, siendo la provincia, después de Jaén, con menos número de archivos de empresa en archivos municipales.

Respecto a la visibilidad de la información de los archivos municipales, quiero resaltar que muchos de estos municipios ni tienen página web propia del archivo, siendo necesario depender de la información del Censo guía de Archivos Españoles y del censo y directorio del Portal de Archivos de Andalucía.

Por ejemplo, en el caso de Jaén, al no encontrar nada de información en las páginas web propias de los archivos de los diferentes municipios, incluido Jaén, y en las páginas web del censo guía español y los archivos de la página de la Junta de Andalucía, se procedió a otros métodos de búsqueda de información como el contacto por e-mail, del cual no se obtuvieron resultados, ya que no hubo contestación alguna. Posteriormente se procedió al contacto telefónico con el director del archivo histórico municipal de Jaén, el cual nos confirmó que no había documentación sobre fondos empresariales. Se recurrió a este método debido a que la página web tanto de la provincia de Jaén como del archivo histórico municipal de Jaén no estaba disponible, por lo que no contábamos con ningún tipo de información sobre Jaén

El siguiente punto a tratar estará referido al sector de actividad de las empresas, es decir, a qué sectores económicos pertenecen los fondos de empresas encontrados en los diferentes archivos de las distintas provincias. Tomando como referencia la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (INE, 2009), hemos clasificado los

datos obtenidos en el trabajo de campo. La estructura de la CNAE se basa en en 21 grandes grupos con sus subcategorías correspondientes. Estos grandes grupos están identificados según las letras del abecedario, desde la “A” hasta la “U”, excluyendo la “Ñ”. En la muestra obtenida de los diferentes fondos archivísticos de empresas andaluzas hemos podido localizar solo 14 grupos de los 21 de la CNAE. (Gráfico N° 5)

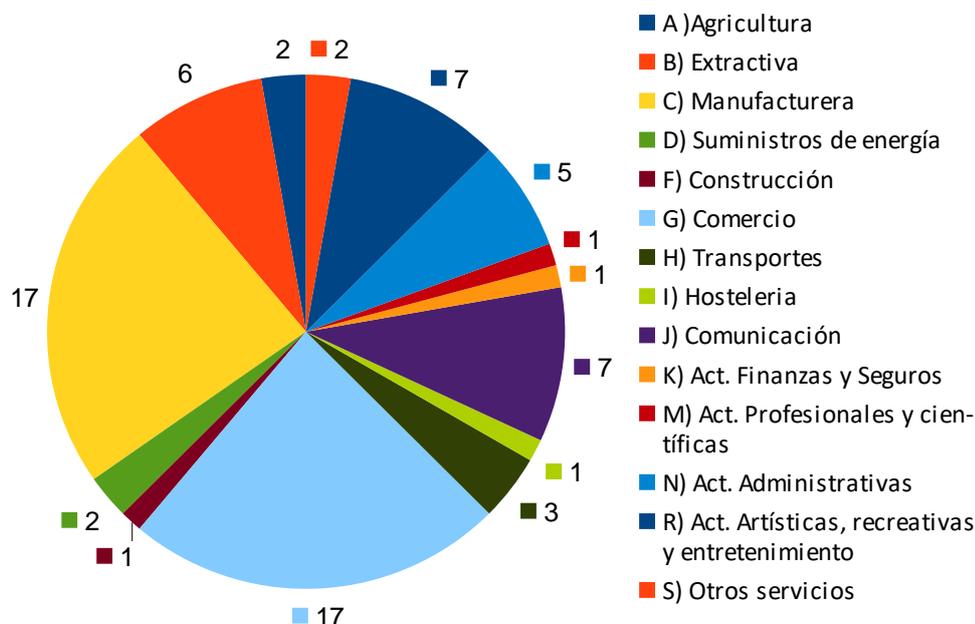


Gráfico 5.- Tipologías de empresas

Sin ninguna duda los dos sectores predominantes son, el sector manufacturero y el sector comercial, ambos se corresponden a la letra “C” y “G” de la CNAE. Debemos partir de la base de que ambos sectores son los que mayor número de subcategorías tienen, por lo que no es difícil que la mayoría de las empresas tengan una mayor probabilidad de pertenecer a dichos grupos.

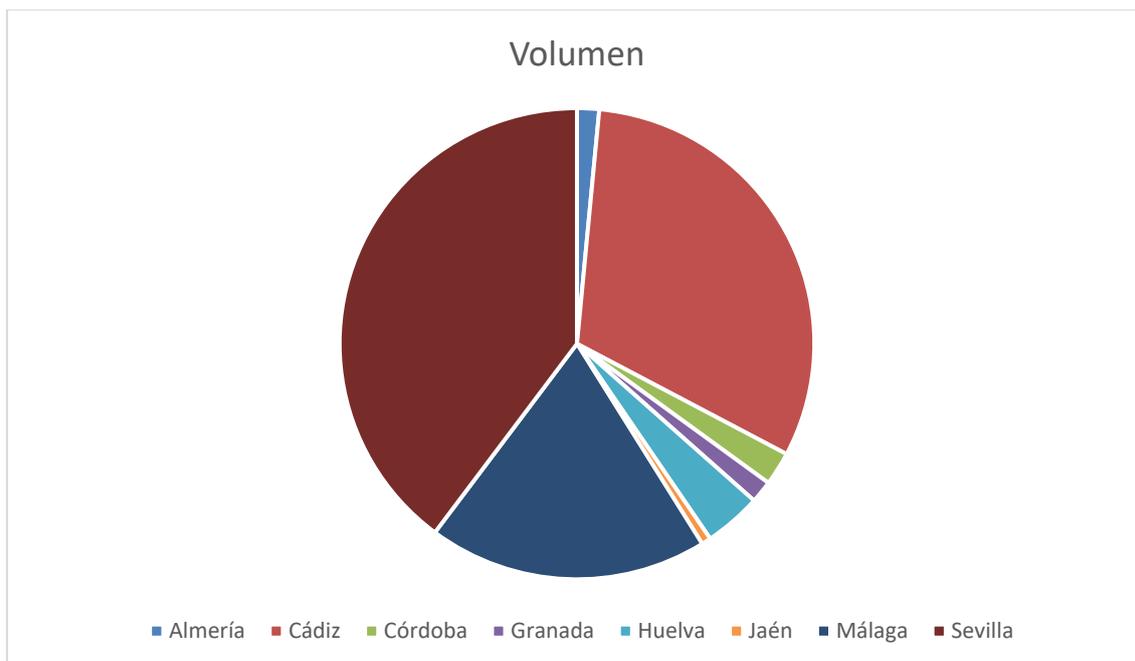
Destaca también, con respecto a los datos absolutos, el sector extractivo. Como ejemplo de archivo de empresas del sector extractivo citaremos el Archivo de las Minas de Riotinto, una de los pocos archivos privados adheridos al Sistema Andaluz de Archivos, y la Sociedad Minera de Peñarroya, que ha sido una de las más importantes en Andalucía, ya que aunque su archivo se encuentra en el archivo municipal de Órgiva, Granada, su actividad no solo se encontraba en Granada sino que se extendía por las provincias de Córdoba, Jaén Ciudad Real, Murcia y Barcelona. Otro ejemplo son las

minas “El Centenillo” o también llamada “Sociedad Minera Riogrande”, nombre anterior. El archivo de el Centenillo se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Jaén. Esta empresa trabajaba únicamente en la provincia de Jaén hasta que a mediados del siglo XX fue adquirida por la sociedad minera de Peñarroya para ampliar su producción.

Comentar que, los sectores con más dificultad para encontrar archivos de empresas han sido, hostelería, actividades de finanzas y seguros y construcción. En estos tres sectores solo ha sido posible encontrar un archivo de empresa por sector. Este hecho puede ser incentivado por una mala administración y una mala gestión del del archivo empresarial, quizás bajo el control de personal no especializado, o por no considerar elllegar a un acuerdo con la administración pública para conservar la documentación histórica para la posterioridad. Aún así esperamos que ambos sucesos no sigan ocurriendo en la actualidad, y que hayan obtenido la formación necesaria para conocer la necesidad y la importancia de una buena conservación de la documentación perteneciente a las empresas.

Por último aclarar que en la gráfica solo aparecen los sectores en los que, en mayor o menor medida, se ha podido encontrar constancia de archivos de empresa, pero hay algunos en los que ha sido imposible encontrar archivos de empresa, estos son: “E) Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación”, “L) Actividades inmobiliarias”, “O)Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria”, “P)Educación”, “Q) Actividades sanitarias y de servicios sociales”. Hay que tener en cuenta que algunas de estas funciones pertenecen o han sido en parte asumidas por la administración pública.

Por último, y no menos importante, vamos a mencionar los resultados obtenidos sobre el volumen de documentación obtenida. Este volumen puede ser expresado en: legajos, libros, fotos, cajas y otros. Cuando los archivos de las empresas se han conservado íntegros, el volumen de documentación nos indica la documentación generada por la entidad y por tanto su volumen de actividad, pero lo cierto es que en ocasiones no se ha conservado toda la documentación con valor histórico y por tanto el volumen nos indica únicamente lo que ha perdurado.



*Gráfico 6.-Volumen*

Como podemos observar en el gráfico nº 6 el volumen de documentación, en algunos casos, no está relacionado con el número de archivos por provincia (tabla 2, gráfico 1). Vamos a analizar dos de los casos más representativos. Como ya sabemos Cádiz es la provincia con más número de archivos y en este caso el volumen de documentación está relacionado con el número de archivos. Por el contrario la provincia de Sevilla cuenta con un escaso número de fondos de empresa pero con un gran volumen de documentación para cada uno de ellos, superando en volumen documental a la provincia de Cádiz. En el resto de las provincias la línea de volumen está en armonía con el número de archivos.

## 5.-CONCLUSIONES

- Una vez analizados los resultados desde las dos perspectivas, la producción bibliográfica y la existencia de fondos de empresas en archivos públicos andaluzes, podemos decir que los resultados en ambos casos han sido muy escasos, y aunque hemos podido comprobar que la importancia de los archivos de empresa con el paso de los años ha ido creciendo, en la actualidad, aún, no se ha terminado de tomar conciencia, tanto las propias empresas como los profesionales del sector de la archivística y la documentación, de la importancia de la conservación de los archivos de empresa para la historia, no solo de las propias empresas sino como parte de la comunidad autónoma de Andalucía.
- Con respecto a la búsqueda bibliográfica podemos decir que aun siendo una búsqueda complicada, pues ha sido necesario localizar los trabajos tanto en las áreas temáticas de documentación como en las de historia, hemos podido acercarnos y conocer un poco más el estado de la cuestión sobre los archivos de empresa en Andalucía. Del mismo modo, hemos conocido a los autores más destacados sobre este tema y con más publicaciones, como son Pedraza, Tortella o Juan Manuel Pérez López. Estos, junto con otros más, han sido indispensables para poder realizar este Trabajo.
- Respecto a la producción bibliográfica sobre empresas andaluzas, para ver la importancia de los archivos como fuente para la investigación histórica y económica, comentar que en algunos de estos artículos es posible encontrar referencias a los archivos de estas, pero estos archivos han sido destruidos u olvidados o simplemente es necesario la presencia física para poder acceder a ellos. Lo que podría evidenciar la poca importancia que este sector le ha otorgado a sus propios recursos de documentación o simplemente los escasos recursos que les han llegado a través del tiempo.
- Aunque no contamos con una legislación específica para archivos de empresa sí que están estructuradas una serie de medidas para favorecer su conservación, su integración en los sistemas públicos de archivos y su difusión. Estas medidas se incrementan a partir del desarrollo democrático y de la legislación archivística.
- En los rangos nacionales y autonómicos contamos con herramientas y recursos

web para la difusión de la información sobre los fondos archivísticos. Sin embargo los datos no siempre están actualizados, a lo que se une que no todos los cuadros de clasificación y las descripciones archivísticas de los fondos están finalizados.

- Con respecto al trabajo de campo, es necesario destacar, como hemos comentado con anterioridad, la escasez de fondos de empresa depositados en archivos del Sistema Andaluz.
- Desde el punto de vista de la distribución geográfica, la provincia con mayor número de fondos empresariales en la totalidad de archivos, es Cádiz.
- Desde el punto de vista de la tipología de la institución archivística que custodia los fondos, los archivos municipales y los archivos históricos provinciales son los que ocupan las primeras posiciones, custodiando respectivamente el 56 y el 31% de los fondos.
- La provincia con más documentación de empresas en archivo histórico provinciales es Málaga seguidas a parte iguales por Cádiz, Jaén y Sevilla. Quedando en última posición con solo un archivo de empresa, Córdoba, Granada y Huelva
- La provincia con más documentación sobre empresas en archivos municipales es Cádiz. El resto de provincias presentan valores bajos, entre 3 y ocho fondos.
- Desde el punto de vista de la actividad económica de las empresas, los dos sectores predominantes son, el sector manufacturero y el sector comercial. Destacando también, con respecto a los datos absolutos, el sector extractivo.
- Aunque aún queda mucho que estudiar y mucho que cambiar para que los archivos de empresa cojan la importancia que tienen y que merecen parece ser que vamos por buen camino. Esperamos que tanto la administración pública como las empresas sean conscientes de la importancia de contratar a un personal cualificado para estas tareas y de que el archivo se encuentre en lugares habilitados para una buena conservación.

Y para concluir haré referencia a un aforismo de Gilbert Keith Chesterton en el que decía: “Uno de los extremos más necesarios y más olvidados en relación con esa novela llamada Historia, es el hecho de que no está acabada.”

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez López, J.M., Garrido González, L. y Lillo Criado, J. (2002). “Actividad minera y prácticas contables: el caso de la sociedad minera El Guindo-Los Guindos de La Carolina (Jaén)”. *Revista de Historia Industrial*, , nº 22, pp. 141-156.
- Villalba Ramos, A.. (2011) “La Ferrería de "El Pedroso" en el periodo Elorza 1831-1844”, *Trabajo: Revista de la Asociación Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo*, , nº. 24, pp. 141-178. Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/5764>
- Baena Sánchez, F.(2008). Agenda para una historia radical de la comunicación obrera: la construcción de la conciencia de clase en la colonia británica de las minas de Riotinto (1913-1920).Tesis doctoral dirigida por Carmen Espejo Cala. Universidad de Sevilla. Disponible en:<http://fondosdigitales.us.es/>
- Belo, O. & Marques, A. (2012), "Archiving business operational data heritage", *First World Conference on Innovation and Computer Sciences (Insode 2011)*, vol. 1, pp. 107-111.
- Bernal Gutiérrez, J. (2000), "La interrelación demografía-economía en la Marbella del sexenio democrático", *Baetica.Estudios de Arte, Geografía e Historia*, , nº. 22, pp. 453-481.
- Castejon Montijano, R. 1978, "una nueva fuente para la historia economica de andalucia: los archivos empresariales", *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, , noº 2, pp. 249-257.  
  
Disponible en: <http://cuadernos.uma.es/pdfs/pdf17.pdf>
- Castejón Montijano, R. , et. al. (1980) “Empresa y empresarios andaluces en el siglo XIX: una primera aproximación”.*Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, nº 6, pp. 225-256.  
  
Disponible en:<http://cuadernos.uma.es/pdfs/pdf185.pdf>

- Desantes Fernández, B (comp.) (2015). Código de Archivos y Patrimonio Documental. Madrid: Boletín Oficial del Estado. Disponible en:<http://www.boe.es>
- Prado, M.A. del (2004). "La archivística en el ámbito de las organizaciones empresariales: estado de la cuestión y propuestas de actuación. Archival science in the business associations area", *Scire*, vol. 10, nº 1, pp. 185-216. Disponible en:<http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/viewFile/1487/1465>
- Edgerly, L. (1982). "Business archives guidelines", *American Archivist*, vol. 45, nº 3.
- Escoda Murria, C. (1995). "Experiencias y necesidades en torno a los archivos de empresa", *Lligall.Revista Catalana d'Arxivística*, , nº 9, pp. 105-111.
- Esser, D. (2013). "Cooperative and Fast-Learning Information Extraction from Business Documents for Document Archiving", *On the Move to Meaningful Internet Systems: Otm 2013 Workshops*, vol. 8186, pp. 22-31.
- Fernández Mesa, M.T. y Titos Martínez, M. (2000). "El archivo de la Banca Rodríguez-Acosta de Granada", Cuadernos de Documentación Multimedia, nº 10. (Ejemplar dedicado a: I Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación. Teoría, historia y metodología de la documentación en España (1975-2000).) Disponible en:  
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num10/paginas/pdfs/Mtfmesa.pdf>
- Fernández Paradas, M. (2010). "Los comienzos de la electricidad en Andalucía: el ejemplo de Antequera (1892-1912)", *Baetica.Estudios de Arte, Geografía e Historia*, , nº 32, pp. 507-525.  
Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3440457.pdf>
- Fernández Paradas, M. (2006) "La Casa Carreira: un ejemplo de la pequeña empresa de electricidad en Andalucía (1903-1935)", *Baetica.Estudios de Arte, Geografía e Historia*, vol. 2, nº 28, pp. 583-600.  
Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/2242537.pdf>
- Fernández Paradas, M. (2014). "Familia y Patrimonio en Andalucía. Los Carreira (1795-1935)". En: Chacón Jiménez, S. (coord ). *Familia, recursos humanos y vida material*. Murcia : Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones. Pp. 503-519.

- Gallego Domínguez, O. (1992). "Los archivos de empresa", *Abaco: Revista de cultura y ciencias sociales*, nº1, 2ª época, pp. 29-56.
- García Alcina, M. (2013). La serie de normas ISO 30300 y otros productos ISO de gestión de documentos. *Revista Española de Documentación Científica*, 36(1)  
Disponible en: <http://redc.revistas.csic.es>
- González Pedraza, J.A. (2002) "Reflexiones sobre la investigación en archivos de empresa a través del archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa" En:  
En: La documentación para la Investigación: Homenaje a José Antonio Martín Fuertes. León: Univ. León, Secret. Publicaciones y Medios Audiovisuales, pp. 301-316.  
Disponible en: <http://www.fhvl.es/fhvl/content.asp?ContentId=630>
- González Pedraza, J.A. (2003). "Los Archivos de empresa en España: Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura", *Tst: Transportes, Servicios y telecomunicaciones*, nº 5, pp. 151-170.  
Disponible en: <http://www.fhvl.es/fhvl/content.asp?ContentId=630>
- González Pedraza, J.A. (2008). Informe sobre los archivos de empresas en España=Overview of Business archives in Spain (Report to the ICA SBL).  
Disponible en:  
[http://www.fhvl.es/fhvl/images/content/pdfs/PDF\\_NUMERO\\_27.pdf](http://www.fhvl.es/fhvl/images/content/pdfs/PDF_NUMERO_27.pdf)
- González Pedraza, J.A. (2010-I.) Los archivos de empresas: un estudio comparativo. *Archi-E: Revista andaluza de archivos*. nº 2. Disponible en:  
[http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/web\\_es/contenidoRevista?id=3fb3ebd4-3ba2-11de-b488-000ae4865a5f](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/web_es/contenidoRevista?id=3fb3ebd4-3ba2-11de-b488-000ae4865a5f)
- González Pedraza, J.A. (2010.-II). El patrimonio documental de la industria española. *AREAS. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, nº 29, pp. 104-111.  
Disponible en:  
[http://www.fhvl.es/fhvl/images/content/pdfs/GONZALEZ\\_PEDRAZA.pdf](http://www.fhvl.es/fhvl/images/content/pdfs/GONZALEZ_PEDRAZA.pdf)
- Hardcastle, S. (1995). "L'arxiu i els interessos de l'empresa privada", *Ligall.Revista Catalana d'Arxivística*, , nº 9, pp. 65-77.  
Disponible en: <http://www.arxivers.com/index.php/documents/publicacions/revista-lligall-1/lligall-09-1>
- Heredia Herrera, A. (1989). *Archivística general: teoría y práctica*. Sevilla: Diputación provincial de Sevilla

- Junta de Andalucía. Censo de archivos (2016). Disponible en:  
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos>
- Instituto Nacional de Estadística.2016. Relación de municipios y códigos por provincias a 01-01-2016. Disponible en:  
<http://www.ine.es/daco/daco42/codmun/codmunmapa.htm#>
- Instituto Nacional de Estadística.2009.CNAE 2009. Clasificación Nacional de Actividades Económicas. Disponible en:  
<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t40/clasrev&file=inebase&L=0>
- Kahlenberg, F.P., Witt, R., Klotzer, W., Toussaint, A., Coppejans-Desmedt, H., Pays, C. & Coppejans-Desmedt, H. (1988) "Wirtschaft und Archive--Zentrale Auffangstellen fur Schriftgut der Wirtschaft. Business and archives--central collecting points for business records", *Archivar*, vol. 41, nº 1.
- Linard, L. & Sverdloff, B.M. (1997) "Not just business as usual: evolving trends in historical research at Baker Library", *American Archivist*, vol. 60, nº 1, pp. 88-98.
- López-Morell, M.A.( 2003). "Peñarroya : un modelo expansivo de corporación minero-industrial, 1881-1936", *Revista de Historia Industrial*, , nº 23, pp. 95-135. Disponible en: <http://www.um.es/mlmorell/63522-86977-1-PB.pdf>
- Luxán Meléndez, S. (1995). "La recuperación de los archivos de empresas canarias", *Parabiblos: cuadernos de Biblioteconomía y Documentació*, nº. 9, pp. 27-31. Disponible en: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/parabiblos/id/11>
- Luxán Meléndez, S. y Solbes Ferri, S. 1998 El factor histórico en la configuración de la empresa industrial en Canarias. *Revista de estudios regionales*, nº 50, 1998, pp. 187-222. Disponible en:  
<http://www.revistaestudiosregionales.com/documentos/articulos/pdf543.pdf>
- Mendoza García, E.M. (2004). "Guillermo O'Shea y los inicios de la industrialización en Málaga en el siglo XIX a través de los documentos notariales", *Isla de Arriarán.Revista Cultural y Científica*, vol. 23-24, pp. 317-331. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2043470>
- Molina Vega, A. (1983). "La sociedad minera 'El guindo', una aportacion a la historia economica de Andalucía", *Anuario de Historia Contemporánea*, , nº 10, pp. 183-222. D
- Molina Vega , A. (1987). Minería y actividades empresariales en el distrito minero

Linares-LaCarolina. La Sociedad Minera "el Guindo": (1899-1920). Jaén: Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Jaén.

- Moneda Corrochano, M. de la .(1995) “El archivo de empresa: un concepto integrado”, en: Ruiz Rodríguez, A. A. (Ed. lit.): Manual de Archivística, Madrid: Síntesis, pp.235- 262
- Moneda Corrochano, M. de la .(20013). “regulation of bussines archives in Spain” En: Archival legislación for finances in Europa, Second Workshop. Atenas. The European Associati3n for financial history.
- Moro Cabero, M. (1997) "El archivo de empresa: un recurso a considerar desde la perspectiva TQM (Total Quality Management)", *Revista general de informaci3n y documentaci3n*, vol. 7, no. 2, pp. 257-275.
- Navarro bonilla, ,D. ( 1998). "los archivos de empresa: aproximacion a la normativa juridica reguladora de la produccion documental en las empresas españolas", *Boletín de la ANABAD*, vol. 48, no. 1, pp. 49-75.

Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/51086.pdf>

- Olson, J.E. (2009). The Business Case for Database Archiving. San Francisco:Morgan Kaufmann Pub Inc
- O'Regan, P. (2011). "Business Archival Sources for the Local Historian", *Irish Historical Studies*, vol. 37, no. 148, pp. 634-635.
- Pérez Herrero, E. y Rúa Figueroa Rodríguez, I. (2009). “Los archivos privados” en: Perez Herrero, E. (Coord.) Historia de los archivos de Canarias. Tomo I. S.L.: Anoart ediciones, 1989. Pp. 421-490. Disponible en: [http://www.gobiernodecanarias.org/openscms8/export/sites/ccdpsv/cultura/archivola\\_spalmas/.content/galeria/pdf\\_publicaciones/HistoriaACanariosIpublicacion.pdf](http://www.gobiernodecanarias.org/openscms8/export/sites/ccdpsv/cultura/archivola_spalmas/.content/galeria/pdf_publicaciones/HistoriaACanariosIpublicacion.pdf)
- Pérez López, J.M. (2003). "El Archivo Histórico Minero de Río Tinto : experiencia de organizaci3n de un archivo de empresa", *Boletín de la ANABAD*, vol. 53, no. 1, pp. 9-24.  
Disponible en: <http://www.anabad.org/images/boletines/2003.1.pdf>
- Pérez López, J.M. (2009). “Recuperaci3n y gesti3n del patrimonio documental. El archivo hist3rico minero de Fundaci3n Río tinto” en: Pérez Macías, J.A. (ed. Lit.) Río Tinto:historia, patrimonio minero y turismo cultural. Huelva: Universidad. Pp.529-546.

Disponible en:

<http://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/pasosorep6.pdf>

- Pérez López, J.M. (2010) El Archivo Histórico Minero de Fundación Río Tinto como ejemplo de archivo del mundo del trabajo. *Archi-E: Revista andaluza de archivos*. nº 2.

Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/Portada>

- Prado Martínez, M.A.del (2002). "El servicio de documentacion en las organizaciones empresariales. Information and documentation centres for employers' organizations", *Scire*, vol. 8, nº. 2, pp. 173-188.

Disponible en:<http://www.ibernid.eu/ojs/index.php/scire/article/view/1179/1161>

- Prado Martínez, M.A. del(2008). "Los archivos de empresa y el reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999" en:*Compartir archivos: actas de las VIII Jornadas de Archivos Aragoneses*, Zaragoza : Departamento de Educación, Cultura y Deporte; Huesca: Diputación Provincial de Huesca, pp. 95-114.

Disponible en: <http://eprints.rclis.org/12541/>

- Segura Artero, Pedro(1991) "Los archivos de empresas: objetivo de investigación". En:*Actas de las Jornadas Archivos e Investigación : Murcia, 13, 14 y 15 de noviembre 1991*, Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Esport, pp. 151-162.

- Simó Rodríguez, M. (2002). "Los archivos de empresa en Andalucía", *TsT.Transportes, Servicios y Telecomunicaciones.Revista de Historia*, , no. 3-4, pp. 239-253. Disponible en:

[http://www.tstrevista.com/sumarios/sum03/sumario\\_03\\_010\\_es.asp](http://www.tstrevista.com/sumarios/sum03/sumario_03_010_es.asp)

- Tortella, T. (1983\_I). El archivo del Banco de España. *Actas del primer congreso sobre Archivos Economicos de Entidades Privadas: 3-4 de junio 1982, 1983*. pp. 133-138
- Tortella, T. (1983-II). Los Archivos bancarios en España. *Boletín de la Anabad*, vol. 33, nº1, pp.27-42. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es>
- Tortella, T. (2000). *Guide to Sources of Information on Foreign Investment in Spain, 1780-1914*. Amsterdam, International Institute of Social History. Disponible en:

<http://www.iisg.nl/publications/guide-spain.pdf>

- Tortella, T. (2005). Los Archivos de empresa: fuentes para la Historia económica. VIII Congreso de AEHE en Galicia (Santiago, 2005). Sesión B-21

- Tortella, T. (2010): "El Banco de España desde dentro. Una historia a través de sus documentos". Madrid, Banco de España.
- Vázquez de Parga y Gutiérrez del Arroyo, Margarita (1983) "Panorámica actual de los archivos de bancos y empresas" in *Actas del primer congreso sobre Archivos Economicos de Entidades Privadas: 3-4 de junio 1982*, Madrid : Banco de España, 1983, , pp. 139-145.
- Villalba Ramos, A.. (2011) La Ferrería de "El Pedroso" en el periodo Elorza 1831-1844, *Trabajo.Revista de la Asociación Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo* , n°. 24, pp. 141-178. Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/5764>
- Vivas Moreno, A.( 2011). "Archivos y empresas: un consenso ineludible", *Palabra Clave ( La Plata )*, vol. 1, no. 1, pp. 40-58.Disponible en: <http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv1n1a05/1874>

## ANEXO I. Listado de Archivos consultados y fondos localizados

### ARCHIVOS HISTÓRICOS PROVINCIALES

Provincia	Nombre Fondo	Tipo de empresa
Almería	Antonio Gutiérrez Murillo	Industriales. Extractivas
Cádiz	Empresa comercial "González de Peredo"	Servicios: comercio
Cádiz	<a href="#">VIGORITO. Fábrica de fundición de Bronce (Cádiz)</a>	Manufactureras: metalurgica
Cádiz	Empresa Comercial "Bensusan"	Servicios: comercio
Cádiz	Fábrica de Tabaco de Cádiz	Manufactureras: químico
Cádiz	Empresa Comercial "Gómez y Compañía" (*)	Servicios: comercio
Córdoba	La Zagala	
Granada	Fabrica de tejidos San Miguel	Manufactureras: textil
Huelva	Escuela de turismo de Huelva	Servicios: turismo
Jaén	<a href="#">Fábrica de aceite "La Molineta"</a>	Manufactureras alimenticias
Jaén	<a href="#">Imprenta La Regeneración</a>	Servicios: comercio
Jaén	Minas el Centenillo	Industriales: extractivas
Jaén	Sociedad Minera San Gonzalo	Industriales: extractivas
Jaén	Joaquín Galván Galipienso	Servicios: comercio
Málaga	Fábrica de tabacos de Málaga (ALTADIS)	Manufactureras: química
Málaga	<a href="#">Casas de Seguros "Sun fire Office"</a>	Servicios: asesoramiento jurídico
Málaga	Casa de comercio Alarcón Luján e Hijos	Servicios: comercio
Málaga	"Casa Baratas" de Málaga	Servicios: comercio
Málaga	Compañía de FF.CC Suburbanos de Málaga	Servicios: transporte
Málaga	<a href="#">La Metalúrgica S.A</a>	Servicios
Málaga	<a href="#">CITESA</a>	Manufactureras alimenticias
Málaga	<a href="#">Amoniaco español S.L</a>	Manufactureras: química
Málaga	<a href="#">Empresas nacionales extinguidas. CAMPSA</a>	Manufactureras: petroquímica
Sevilla	Fábrica de Loza La Cartuja de Sevilla, Pickman S.A.	Servicios: comercio
Sevilla	Fábrica de Tabacos de Sevilla	Manufactureras: química
Sevilla	<a href="#">Fábrica de Vidrio "La Trinidad"</a>	
Sevilla	Industrias Sombrereras Españolas (ISESA)	Servicios: comercio
Sevilla	Compañía Ybarra	Manufactureras: alimenticias

TOTAL:27

**ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL: MUNICIPALES Y DE  
DIPUTACIONES**

Provincia	Nombre Fondo	Tipo de empresa
Almería	<a href="#">Urbanizadora Aguadulce S.A</a>	
Almería	Irmsa	
Almería	<a href="#">Entidad de conservación Playa Serena</a>	Servicios:desarrollo rural
Almería	Indalica de servicios S.A	
Almería	Finisa	
Almería	Revista taurina "El ruedo"	servicios: comunicaciones/cultura
Almería	Casa de comercio de Simon Fuentes Caparrós de Garrucha	Servicios: comercio
Almería	Sociedad civil anónima Taurina Varatense	Sociedad
Cádiz	<a href="#">Roca</a>	Manufactureras: sanitarios
Cádiz	Soto Molina	Servicios: cultura/comunicaciones
Cádiz	Gremio Vinateria	Servicio:comercio
Cádiz	Montepio de San Ginés de Jerez de la Frontera	Servicios: financiero
Cádiz	<a href="#">Compañía de arrecife y muelle del Portal</a>	Servicio: constructor
Cádiz	Fondo teatro Villamarta	Servicios: espectáculos
Cádiz	Antonio Romero Valdespino	Servicio: comercio
Cádiz	Arquitecto Francisco Hernández Rubio	
Cádiz	Bodega Fernández de Bobadilla	Servicio: comercio
Cádiz	Bodega Sandeman	Servicio: comercio
Cádiz	Bodega Cayetano del Pino	Servicio: comercio
Cádiz	Academia Pepita Castrelo	Servicio: espectáculos
Cádiz	Epresa	
Cádiz	Bodegas Sánchez Ayala	Servicio: comercio
Córdoba	Gran Teatro	Servicio: espectáculos
Córdoba	Fábrica de seda	Manufactureras: textil
Córdoba	Fábrica Aceitera Francés y CIA	Manufactureras:alimenticia
Córdoba(D.P)	De la Hoz - Olivares – Chastang	Actividades Profesionales. Arquitectura
Córdoba		
Granada	Empresas particulares	
Granada	Familia Burgos	Servicios: espectaculos
Granada	Compañía sevillana de electricidad	
Granada	Sociedad minera Peñarroya	Industrial: extractiva
Granada		
Huelva	José Jáuregui Apezteguia	Servicios: transporte
Huelva	Fundación radio Moguer- emisora municipal	Servicio: comunicaciones
Huelva	Fondo Antonio Rico	Servicio: comunicaciones
Huelva	FFCC Minero San Juan Butron	Servicios: transporte
Huelva	S.A Amazon	
Málaga	Azucarera Antequerana	Manufactureras: alimenticia
Málaga	<a href="#">Fondo Carreira</a>	Manufacturera
Málaga	Hotel Andalucía Plaza	Servicios: turismo

Málaga	Gaceta de Madrid	servicios: comunicaciones
Málaga	Mercado mayoristas Vélez- Málaga	Servicios: comercio
Málaga		
Sevilla	<a href="#">Tragarrales</a>	Servicios:turismo/hosteleria
Sevilla	Diego Martínez Barrio	servicios: comunicaciones
Sevilla (D.P.)	Aurelio Gómez Millan	Actividades Profesionales. Arquitectura

TOTAL:48

**ARCHIVOS PRIVADOS INTEGRADOS EN EL SISTEMA DE ARCHIVOS  
ANDALUCES**

Provincia	Archivo
Cádiz	Fundación casa Medina Sidonia
Córdoba	Archivo Histórico Viana
Córdoba	Archivo Histórico de la UGT Andalucía
Huelva	Fondo histórico minero de la fundación de Río Tinto
Huelva	<b>Fondos minas Concepción</b>
Sevilla	Archivo Histórico comisiones obreras de Andalucía
Sevilla	Archivo de la cámara oficial de comercio, industria y navegación

TOTAL:7

**ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA**

Nombre Fondo:
La sedera Andaluza
Cortijo El Triunfo

**TOTAL:3**